

Signatura: EB 2014/LOT/G.16  
Fecha: 7 de noviembre de 2014  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

**Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la organización Partnership for Economic Policy, Inc. para la prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural**

**Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva**

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

**Tomás Rosada**

Oficial encargado  
División de Estadística y Estudios para el  
Desarrollo  
Tel.: (+39) 06 5459 2332  
Correo electrónico: t.rosada@ifad.org

Envío de documentación:

**Deirdre McGrenra**

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2374  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

**Alessandra Garbero**

Estadística  
Tel.: (+39) 06 5459 2458  
Correo electrónico: a.garbero@ifad.org

---

**Para aprobación**

## Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>i</b>
<b>Recomendación de aprobación</b>	<b>1</b>
<b>Parte I - Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Parte II - Recomendación</b>	<b>2</b>

### **Anexo**

Partnership for Economic Policy, Inc.: Prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural

### **Apéndice**

**Results-based logical framework**  
(Marco lógico basado en los resultados)

## **Acrónimos y siglas**

FIDA9	Novena Reposición de los Recursos del FIDA
ICIPE	Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos
PEP	Partnership for Economic Policy, Inc.
SyE	seguimiento y evaluación

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la organización Partnership for Economic Policy, Inc. (PEP), que figura en el párrafo 7.

## Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a la organización Partnership for Economic Policy, Inc. para la prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural

Presento el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación a la organización Partnership for Economic Policy, Inc. (PEP) para la prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural, por el monto de USD 750 000.

### Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde a la PEP, una organización internacional.
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 

Partnership for Economic Policy, Inc.: Prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural.
3. Los objetivos y el contenido de esta donación están en consonancia con los objetivos institucionales del FIDA y con la Política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos o innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. La finalidad de la política es conseguir los resultados siguientes: a) la promoción de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación y actividades de promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de los conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.
6. El programa propuesto está de conformidad con la meta y los resultados de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones dado que:
  - a) se centra en aumentar la capacidad de las instituciones asociadas de realizar

actividades en favor de los pobres, y b) respalda las prioridades institucionales, como se indica en los resultados de la gestión institucional (mejor gestión de los programas en los países y mejor diseño de los proyectos, apoyo a la ejecución, participación internacional y asociaciones). El programa también está en consonancia con el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015), el Plan a medio plazo del FIDA para 2010-2012 y la estrategia de la División de Estadísticas y Estudios para el Desarrollo.

## **Parte II - Recomendación**

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural, conceda una donación a la organización Partnership for Economic Policy, Inc. por una cuantía que no exceda de setecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 750 000) para un programa de 18 meses, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze  
Presidente

## **Partnership for Economic Policy, Inc.: Prestación de apoyo técnico a la evaluación *ex post* del impacto de proyectos de desarrollo rural**

### **I. Antecedentes**

1. El FIDA tiene el mandato de mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional en las zonas rurales y dar a las mujeres y los hombres que viven en ellas la oportunidad de salir de la pobreza. Durante la Novena Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA9), el Fondo se ha comprometido a: llegar a 90 millones de personas; contribuir a sacar de la pobreza a 80 millones de personas de 2010 a 2015; demostrarlo realizando 30 evaluaciones rigurosas del impacto de proyectos concluidos durante dicho período, y proporcionar una síntesis de las enseñanzas extraídas (en cuanto a la reducción de la pobreza y los métodos de evaluación del impacto) a finales de 2015. En el documento "Metodología para la evaluación del impacto en el marco de la Novena Reposición de los Recursos del FIDA" se describe el enfoque que se utilizará para cumplir estos compromisos (EB 2012/107/INF.7).
2. La organización Partnership for Economic Policy, Inc. (PEP) presentó una propuesta al FIDA relativa a cinco evaluaciones del impacto *ex post* (en Kenya y Madagascar) y para la prestación de apoyo técnico y asesoría a una evaluación del impacto del Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala que realizarán el organismo de ejecución y sus asociados en Etiopía. En esta propuesta se plantea la realización de evaluaciones del impacto *ex post* para los proyectos respaldados por el FIDA —en el marco del presupuesto disponible, que asciende a USD 826 000 (USD 750 000 de financiación del FIDA y una contribución en especie de la PEP de USD 76 000)— y se describe la metodología propuesta .
3. La PEP es una institución especializada que se dedica al análisis de las políticas de desarrollo y el fomento de la capacidad en las regiones en desarrollo. Esta institución ha sido seleccionada para dirigir y coordinar cinco evaluaciones dirigidas por los países. Como organización internacional sin fines de lucro, la PEP se especializa en la investigación y el fomento de la capacidad de análisis de las cuestiones normativas que contribuyen a conformar los debates a los niveles nacional e internacional sobre los retos generales de las políticas económicas, en particular la pobreza, la igualdad de género, la desigualdad, el crecimiento inclusivo y el desarrollo social y económico sostenible en los países en desarrollo. Se centra en perspectivas analíticas de carácter local y cuenta con investigadores locales para garantizar una mayor participación de los expertos de los países en el análisis de las cuestiones normativas pertinentes.
4. La PEP cuenta con cuatro programas de investigación globales basados en diferentes metodologías: i) la elaboración de modelos y el análisis del impacto de las políticas; ii) los sistemas comunitarios de seguimiento; iii) el seguimiento, la medición y el análisis de la pobreza, y iv) la iniciativa para la investigación del impacto de las políticas. La investigación propuesta será dirigida por el equipo de esta iniciativa, con la participación de los demás programas, para proporcionar diversas perspectivas y métodos científicos de interés con el fin de evaluar el impacto de determinados proyectos en los tres países. La iniciativa para la investigación del impacto de las políticas ha logrado muy buenos resultados en la ejecución en países en desarrollo de proyectos de evaluación del impacto de gran calidad y ha realizado varios estudios en África, Asia y América Latina. Hasta la fecha, la red de la PEP ha realizado y prestado apoyo a alrededor de 20 proyectos de evaluación del impacto.
5. El planteamiento de la PEP, basado en redes de contactos, permite a los investigadores comparar los resultados obtenidos en diversos países, lo que contribuye a mejorar y actualizar sus aplicaciones metodológicas. Además, las

evaluaciones de la PEP no solo garantizan los máximos niveles internacionales en lo que respecta al rigor científico y la calidad del producto resultante de la evaluación, sino que también contribuyen a fomentar y fortalecer la capacidad y los conocimientos especializados sobre evaluación del impacto de las instituciones y los asociados locales participantes.

## **II. Justificación y pertinencia para el FIDA**

6. La presente iniciativa de donación está en consonancia con:
  - a) la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, pues se centra en fomentar la capacidad de las instituciones asociadas para prestar una gama de servicios que apoyen a la población rural pobre;
  - b) las prioridades institucionales del FIDA, como se indica en los resultados de la gestión institucional (mejor gestión de los programas en los países y un mejor diseño de los proyectos, apoyo a la ejecución, participación interna y asociaciones);
  - c) el Marco Estratégico del FIDA (2011-2015);
  - d) el Plan a medio plazo del FIDA para 2010-2012, y
  - e) la estrategia de la División de Estadísticas y Estudios para el Desarrollo.
7. La donación ofrecerá apoyo técnico para el propio diseño y para la ejecución de las cinco evaluaciones dirigidas por los países (para proyectos de dos países) y prestará apoyo técnico y asesoría a una evaluación del impacto del Programa de Desarrollo Participativo del Riego en Pequeña Escala que realizará el organismo de ejecución y sus asociados en Etiopía. Además, contribuirá a fortalecer la capacidad de seguimiento y evaluación (SyE) a nivel de los proyectos y garantizará que las evaluaciones de los proyectos se integren en los marcos de SyE nacionales y se vinculen a instituciones gubernamentales, como las oficinas nacionales de estadística.

## **III. El programa propuesto**

8. La meta general de la donación es aumentar el uso de datos empíricos en la formulación de políticas y comprender qué es lo que funciona, dónde, por qué y en qué condiciones son efectivos para reducir la pobreza rural. Para ello se fortalecerá la capacidad local de evaluación y se mejorará la calidad de los métodos e instrumentos usados por los organismos de ejecución de los proyectos financiados por el FIDA para medir el impacto sobre el terreno y para generar datos empíricos fidedignos sobre los efectos directos y el impacto de los proyectos. Esto permitirá a los encargados de la formulación de políticas, las organizaciones y los profesionales del ámbito del desarrollo, así como a todos los interesados pertinentes, mejorar sus programas en la esfera de la agricultura y la reducción de la pobreza rural.
9. El principal objetivo del programa es generar datos empíricos rigurosos sobre el impacto en la pobreza y el bienestar de proyectos financiados por el FIDA seleccionados. Específicamente, gracias a los datos generados, habrá disponible más información de interés para los encargados de la formulación de políticas, lo cual permitirá que tomen decisiones basadas en datos empíricos, mejoren la focalización y amplíen la escala de los proyectos satisfactorios. Asimismo, el programa contribuirá a evaluar el impacto general en la reducción de la pobreza absoluta y relativa. Los datos empíricos obtenidos en las evaluaciones de impacto permitirán extraer enseñanzas específicas sobre la eficacia de las intervenciones puestas en práctica en estos dos países.
10. El grupo objetivo es la población rural pobre, que se beneficiará de una mejor medición del impacto de las intervenciones de desarrollo, lo que, a su vez, mejorará la programación, aumentará la eficiencia de la asignación de unos recursos escasos y potenciará su impacto. El programa propuesto beneficiará directamente a los participantes en los cinco proyectos que reciben apoyo del FIDA y a grupos más

- amplios de pequeños agricultores en futuras ampliaciones de escala de los proyectos. Fomentará también la capacidad del personal de los organismos de ejecución y las organizaciones asociadas que participan el SyE y en la evaluación del impacto para producir evaluaciones de impacto de gran calidad que puedan considerarse un "bien público a nivel mundial" y que los gobiernos de los países evaluados puedan usar para generar políticas basadas en datos empíricos.
11. Los países que participan en las actividades financiadas mediante la donación son los tres siguientes: Etiopía, Kenya y Madagascar.
  12. En el programa, de 18 meses de duración, cada una de las evaluaciones *ex post* del impacto comprenderá tres fases:
    - i) Inicial
    - ii) Recopilación de datos y análisis detallado
    - iii) Análisis general y presentación de información
  13. **Fase inicial.** En la fase inicial, se harán explícitos el modelo de teoría del cambio y la metodología que se van a aplicar, basándose en diversos documentos relacionados con los proyectos, el marco lógico existente y un taller de definición del alcance. Esto facilitará la identificación y la selección de los indicadores y variables que habrán de medirse mediante métodos cuantitativos y cualitativos. En esta fase se realizarán una serie de análisis cualitativos, en particular el "seguimiento de los procesos" en el ámbito más amplio de la teoría del cambio del programa y los cambios clave que se produjeron en el contexto más general del programa. Durante la fase inicial se realizarán las actividades siguientes: i) un estudio teórico; ii) conversaciones iniciales con el personal del programa en el país y de los organismos de ejecución, para comprender el proyecto, así como con el grupo objetivo, para la definición inicial del alcance del estudio; iii) una reunión de consulta con los interesados directos pertinentes para definir los límites del estudio, determinar y validar los principales procesos de cambio en el ámbito del proyecto, evaluar las posibles vías de impacto y el efecto previsto del tratamiento, definir las preguntas específicas de la evaluación y los indicadores clave del estudio, etc.; iv) un examen de los datos de referencia, los instrumentos del estudio y los informes de seguimiento disponibles a nivel de los proyectos (si se dispone de datos de referencia, se utilizarán para calcular la potencia estadística y el tamaño de la muestra del estudio del impacto); v) el diseño del marco metodológico y el plan de aplicación; vi) la elaboración de una versión preliminar del instrumento usado en el estudio del impacto, y vii) la coordinación y consulta con otros equipos que realizan estudios del impacto exhaustivos similares de proyectos financiados por el FIDA.
  14. **Fase de recopilación de datos y análisis detallado.** Se propone aplicar un enfoque metodológico mixto a las evaluaciones del impacto. Para validar los modelos de teoría del cambio de las intervenciones, es preciso realizar una triangulación de las constataciones relativas a la atribución de causas y efectos mediante una gama de métodos cuantitativos y cualitativos. Se recopilarán datos y se analizarán mediante métodos cuasi experimentales y cualitativos. La metodología cuasi experimental (econométrica) se aplicará a todas las evaluaciones de impacto, de acuerdo con los datos y la información a priori disponibles.
  15. **Fase de análisis general y presentación de información.** Comenzará una vez que se hayan recopilado los datos del estudio, se hayan introducido en una base de datos y se hayan limpiado y preparado para su análisis econométrico y estadístico. Se aplicarán determinados métodos analíticos (que se elaborarán durante la fase inicial), con el fin de determinar de forma cuidadosa el impacto de las intervenciones en los indicadores de los efectos directos seleccionados. Los principales indicadores de los efectos directos incluidos en el marco teórico de cada proyecto guiarán la selección de los indicadores y la medición de las variables objetivo. Algunos proyectos objeto de estudio tenían una focalización intencionada,

lo que dio la posibilidad de que hubiera un proceso de "autoselección" dentro de las propias intervenciones; en consecuencia, con el análisis se controlará la autoselección.

16. Se evaluarán, con los datos disponibles, los cambios intencionados y no intencionados, positivos y negativos relacionados con las intervenciones financiadas por el FIDA. Se redactará un informe de evaluación del impacto basado en el análisis de los datos a nivel de los países y de los proyectos. Se pondrán a disposición las bases de datos de los estudios y los datos cualitativos. Las enseñanzas extraídas se comunicarán a los asociados del FIDA en la ejecución con objeto de mejorar su desempeño.

#### **IV. Productos y beneficios previstos**

17. El producto de la labor respaldada por esta donación consistirá en el desarrollo de los siguientes informes y servicios:
  - a) un informe inicial en el que se describa el protocolo de la evaluación del impacto, junto con un marco/diseño de evaluación detallado y un plan de ejecución. Incluirá las preguntas de evaluación pertinentes para grupos objetivo específicos;
  - b) informes de evaluación en los que se detallen las conclusiones de las evaluaciones para Kenya y Madagascar (que se publicarán posteriormente como trabajos de investigación);
  - c) bases de datos en las que se recojan los datos de los estudios y las conclusiones de los estudios cualitativos;
  - d) notas de orientación sobre las políticas basadas en los estudios de evaluación del impacto concluidos y publicados;
  - e) garantía de la calidad y apoyo técnico a lo largo del proceso de ejecución de la evaluación del impacto en Etiopía;
  - f) un informe de síntesis en el que se resuman los resultados de los cinco estudios de evaluación de los proyectos;
  - g) se realizarán, en la Sede del FIDA y en Etiopía, Kenya y Madagascar, actividades dirigidas a todos los interesados directos pertinentes con el fin de difundir adecuadamente las principales enseñanzas extraídas y conclusiones de las evaluaciones, y
  - h) una ficha técnica basada en los exámenes de los proyectos de texto, presentados por la institución de evaluación, sobre el diseño del instrumento del estudio y los métodos de recopilación de datos.

#### **V. Disposiciones de ejecución**

18. El programa será ejecutado por la PEP, en colaboración con asociados locales, con independencia del FIDA. Se constituirá un equipo responsable de la ejecución, formado por científicos de alto nivel de la PEP y asociados locales, que realizará y facilitará las tareas a todos los niveles, con el apoyo de los principales interesados a nivel nacional (funcionarios de los gobiernos y dependencias de gestión de los proyectos a nivel de los países). La PEP se responsabilizará de la coordinación, gestión y ejecución generales del programa.
19. El Centro Internacional de Fisiología y Ecología de los Insectos (ICIPE) administrará la donación con arreglo al acuerdo de acogida de la PEP o del ICIPE. El FIDA, el ICIPE y la PEP firmarán un acuerdo tripartito de gestión en el que se detallarán las responsabilidades relativas al uso de los fondos. La PEP se asegurará de que los auditores independientes del ICIPE realicen una auditoría que abarque todo el período de ejecución del programa y en la que se apliquen las normas internacionales de auditoría.

20. Gestionará el programa un alto directivo de la PEP, en calidad de director del programa, con el apoyo, a tiempo completo, de un economista especializado en evaluación del impacto. Ambos recibirán el apoyo de economistas de los países. La PEP y el ICIPE subcontratarán en los países a asociados locales que trabajarán en estrecha colaboración con los equipos de los proyectos a nivel de los países, así como con el economista de la PEP experto en evaluación del impacto, para garantizar que el diseño sea lo más fiel posible y se logre la máxima participación en los aspectos normativos y programáticos durante el diseño de la evaluación y la recopilación y el análisis de los datos.

## VI. Costos indicativos y financiación del programa

21. El costo general del programa asciende a USD 826 000. La contribución total del FIDA es de USD 750 000. La PEP cofinanciará el programa mediante una contribución en especie, correspondiente a costos de personal, valorada en USD 76 000. Se propone un presupuesto de USD 150 000 para cada proyecto, por término medio.

Cuadro 1  
**Costos por componente y entidad financiadora**  
(en miles de USD)

<i>Componentes</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciador</i>	<i>Total</i>
1. Actividades sobre el terreno	456 750	-	456 750
2. Gestión del Proyecto	287 250	76 000	363 250
3. Publicaciones	6 000	-	6 000
<b>Total</b>	<b>750 000</b>	<b>76 000</b>	<b>826 000</b>

Cuadro 2  
**Costos por categoría de gastos y entidad financiera**  
(en miles de USD)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciador</i>	<i>Total</i>
1. Personal (incluidos los subcontratistas)	219 750	76 000	<b>295 750</b>
2. Servicios profesionales/consultorías	284 150		
3. Costos de viaje	145 750		
4. Equipo	13 000		
5. Costos operacionales, presentación de informes y publicaciones	6 000		
6. Capacitación/creación de capacidad	13 850		
7. Gastos generales	67 500		
<b>Total</b>	<b>750 000</b>	<b>76 000</b>	<b>295 750</b>

## Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
<b>Goal</b>	To increase the availability of evidence in policy making and to understand what works, where, why and under what conditions in agricultural development and rural poverty reduction.	Increased evidence-base, in the form of 5 policy-friendly briefs prepared on the results and policy implication of the 5 impact evaluations	5 policy-friendly briefs prepared	Policy briefs based on evidence
<b>Objectives</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. To contribute in the development of the global public knowledge of the effectiveness of development agencies' interventions in developing countries which will inform government and relevant stakeholders in generating evidence-based policies.</li> <li>2. To contribute to assess the general impact in the participating countries towards reducing absolute and relative poverty and the evidence gathered through the impact evaluations will provide lessons that are specific to the effectiveness of the interventions put in place in the participating countries.</li> <li>3. To contribute to build impact evaluation capacity of Government officials, local institutions and local evaluation practitioners.</li> </ol>	<p>Number of evidence-based knowledge products for each impact evaluation (i.e. policy briefs)</p> <p>Number of knowledge products on lessons learned on impact of specific interventions</p> <p>Number of learning events/workshops on results and findings of the impact evaluations</p>	<p>Evidence-based knowledge products prepared and disseminated</p> <p>Knowledge products on lessons learned prepared and disseminated</p> <p>Learning events/workshops on results organized</p>	<p>IFAD Country Office, Implementing Agencies, and all relevant stakeholders, effectively collaborate</p> <p>Baseline data and/or other secondary data available</p> <p>Appropriate local service providers identified and available (i.e. for data collection)</p>
<b>Outputs</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. An inception report describing the impact evaluation protocol, including a detailed evaluation framework/design and implementation plan. This should include relevant evaluation questions for specific target groups.</li> <li>5. Data collection tools</li> <li>6. Databases containing the survey data and findings from the qualitative studies.</li> <li>7. Evaluation reports, detailing the findings of the evaluation.</li> </ol>	<p>1 inception report produced</p> <p>3 evaluation reports produced</p> <p>1 technical note on the design of survey instrument and data collection methods</p> <p>1 final summary report produced</p> <p>2-3 data collection tools produced</p> <p>3 database containing the survey data and findings from the qualitative studies</p>	Reports produced and disseminated	Appropriate comparison groups are identified
<b>Key Activities</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>8. Inception phase</li> <li>9. Data collection and detailed analysis phase</li> <li>10. Analysis and reporting phase</li> </ol>	(see above)	Reports produced and disseminated	